

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 20 de Agosto del 2.007

Señores.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
GIOGROUP S.A.
CIUDAD.**

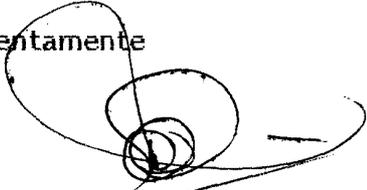
De mis consideraciones:

De conformidad con la resolución de la Intendencia de Compañías cumpro en presentar el informe de **COMISARIO** por el ejercicio comprendido entre el 1 de Enero del 2.006 al 31 de Diciembre del 2006 de la compañía en **INACTIVIDAD GIOGROUP S.A.** señalando lo siguiente:

- 1.-Que en el desempeño de mis funciones he cumplido con lo determinado en el Art.321 de la Ley de Compañías, así como he recibido de parte de los accionistas toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma.
- 2.-Que el administrador no ha tenido ninguna función que realizar porque la empresa no ha realizado actividad económica alguna desde su constitución hasta la presenta fecha de este informe y que por lo tanto no tengo ninguna observación que efectuar sobre su gestión
- 3.- Que la empresa tiene los libros de actas, expedientes de actas, acciones y accionistas, talonarios de acciones, así como los comprobantes contables son llevados y conservados en la oficina de la empresa de conformidad con la ley;
- 4.-Que las cifras de los estados financieros por el año 2006 refleja la real situación de la compañía a la fecha de este informe y que han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados existiendo una total correspondencia con las cifras de los registros contables.
- 5.-Que he revisado el conjunto de políticas y procedimientos que realiza la compañía para su control interno no existiendo por cuanto aún la empresa no realiza actividad que genere ingresos o movimientos de su patrimonio.

Es todo lo que puedo informar de la gestión encomendada por ustedes señores accionistas de la empresa **GIOGROUP S.A.**

Atentamente


Econ. LUIS O. VELASTEGUI MOLINA
CC.090478678-7
GERENTE GENERAL

